I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1086

ORDEN de 29 de diciembre de 1986 por la que se aprueban los modelos impresos para el funcionamiento del Registro de Matrícula de nacionales españoles en las Oficinas Consulares de carrera y, en su caso, en las Secciones Consulares de las Misiones Diplomáticas.

La presente Orden desarrolla el Real Decreto 136/1984, de 25 de enero, que estableció que serían aprobados por Orden ministerial una serie de impresos, certificados y cajetines para el funcionamiento del Registro de Matrícula de nacionales españoles en las Oficinas Consulares a cargo de un funcionario consular de carrera y, en su caso, en las Secciones Consulares de las Misiones Diplomáticas.

En la redacción de estos modelos se ha procurado conjugar en la mejor manera posible el debido respeto a la intimidad personal, la aglidad administrativa y la necesaria exigencia del principio de seguridad para conseguir así un sistema, que facilite la protección a los nacionales en el exterior, poniendo a disposición de los representantes consulares los datos que posibiliten una eficacia, que es esencial y, al mismo tiempo, dando la mayor capacidad de decisión y actuación al administrado, principios todos que están ya establecidos en el Real Decreto 136/1984 de referencia.

En su virtud, con la aprobación del Ministro para las Administraciones Públicas, dispongo:

Artículo único.-Quedan aprobados los textos de los modelos impresos siguientes, que se publican en el anexo:

Solicitud de inscripción en el Registro de Matrícula.

Ficha normalizada de inscripción.

Cajetin de presentación de transeúntes.

Cajetin de residentes.

Cajetín de presentación de transeúntes que carezcan de pasaporte.

Certificado sustituvo del Cajetín.

Solicitud de baja voluntaria en el Registro de Matrícula.

Certificado de baja en el Registro de Matricula.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

	vombre Representación u Oficina Consular)			(Espacio para Fotografía)
SOLICE	TUD DE INSCRIPCION EN	EL REGISTRO DE	MATRICULA	
NTO 2 PERSONALES		·-·	·	
Primer Apellido	Sequado Apellido		Nombr∈	
				
Se xi)	Estado Civil			· · · · · ·
Varor :: Hembra ()	Softero 13	Casado □	Viudo (1)	Divorciado 👸
Localidad de Nacimiento	Provincia de Nacim	Hento	Fecha c	ie Nac-miento
		<u></u> .		
Numero ifel Pasaporte	Localidad de Exper	zición	Fecha	fe Expedición
			1	
Nem ¢ r₀ D N I	Localidad de Exper	dikion	Fecha o	de Expedición
<u> </u>	J L		<u> </u>	
Dumistio en España (Avda: Calle o Pla	aza) Localidad	1	Provincia	Feléfono
Residencia o Domidio en el País (Avd	a Calle o Piaza)			Tei é fona
Locandad		Provincia o Dp		
	Centro de T	i		
	Cenada	183810		. 616-0.10
ATOS FAMILIARES				
A Conyuge Primer Apellido	Segundo Apeliido		Nombre	
S Hyps		•		
Primer Apellido	Segundo Apellido	No	mbre	Fecha de Nacimiento
,				
	į.			
			1	1 I
C NOMBRE Y DIRECCION DE LA DEFUNCION :	(S) PERSONA (S) CON LAS QUE	PODRIA PONERSE E	N CONTACTO EN CA	SO DE ACCIDENTE O
		PODRIA PONERSE E		SO DE ACCIDENTE O Teléfono
DEFUNCION:				
DEFUNCION:				

3 DATOS RELATIVOS AL CENSO

Enca	¿Está inscrito en el Censo Electoral de residentes ausentes que viven en el extranjaro? SI NO En caso afirmativo indíquese la Junta Electoral en que está inscrito:					
SOLIC	TA:					
	(Márquese (X) lo que interese)		Localidad			
	Su inscripcion como TRANSEUNTE en el Registro de Matr	culai Procede de:	Pais			
	Su inscripción como RESIDENTE en el Registro de Matricula para sí y para los hijos menores cuyos datos constan en la solicitud, acreditando el hecho del domicilio en la circunscripción consular mediante la prueba documental que se adjunta					
	Lugar y Fecha	F	irma			
		Fdo.				
A REL	LENAR POR LA ADMINISTRACION	p = 1.5.				
- i	- Inscrito en la Seccion Especial de: TRANSEUNTES					
	Con Número de Registro de Matrícula	en Fecha				
- Causó baja en el Registro Consular en fecha por:						
	Traslado a otro País o demarcación Consular: Destino					
	Baja Voluntaria					
	☐ Fallecimiento ☐ Pérdida de la Nacionalida ☐ Falta de Residencia Efecti					

ILMO SR......(CONSUL GENERAL, CONSUL, ENCARGADO SECCION CONSULAR, según proceda)
DE ESPAÑA EN......

FICHA NORMALIZADA DE INSCRIPCION (Anverso)

(15,1,10,130)				
(1) Fecha				
Apellidos Nombre Nacido en Provincia de Con fecha Estado civil Profesión DNI Pasaporte n. expedido en Con fecha Domicilio				
Telf. Telf. trabajo				
Procedencia				
(Reverso)				
¿Está inscrito en el Censo Electoral de residentes ausentes? Sí No				
Contactos en caso de accidente o defunción (2):				
RENOVACIONES PASAPORTES/OTROS DOCUMENTOS Clase Fecha Número Validez hasta				
Clase Fecha Numero Vangez gasta				
Fecha de baja por Lugar de destino				
(1) Ciudad donde se encuentra la Representación. (2) Nombre, dirección y teléfono.				
CAJETIN DE PRESENTACION DE TRANSEUNTES				
(1) PRESENTACION DE TRANSEUNTE				
El titular de este pasaporte se ha inscrito en (1)				
(2)				
чта				

(1) Embajada, Consulado General o Consulado.
 (2) El Embajador, el Consul general, el Consul.

CAJETIN DE RESIDENTES
RESIDENTE (1)
El titular de este pasaporte ha obtenido la condición de residente con fecha
Número de Registro de Matricula(2)
(Selio) !
TRASLADO
Inscrito en (1)
(Sello)
Firms
(1) Embajada, Consulado General o Consulado. (2) El Embajador, el Cónsul general, el Cónsul.
Nombre de la Representación u Oficina Consular (1)
CERTIFICADO DE PRESENTACION DE TRANSEUNTES QUE CAREZCAN DE PASAPORTE
(2)
CERTIFICA: Que
Don Nacido en Provincia de Estado civil Profesión Domicilio (3) con DNI se ha inscrito como transeúnte en esta Representación con fecha
(4) Firma
 Embajada, Consulado General o Consulado. El Embajador de España, el Cónsul general de España, el Cónsul de España. Domicilio en el país extranjero. El Embajador, el Cónsul general, el Cónsul.
Nombre de la Representación u Oficina Consular (1)
CERTIFICADO SUSTITUTIVO DEL CAJETIN
(2)
CERTIFICA: Que Don
Nacido en Provincia de Estado civil Profesión Domicilio (3) se ha inscrito como residente en el Registro de Matricula con número con fecha
(4)
Firma
TRASLADO
Se ha inscrito en (1) Número de Registro de Matrícula
(4)
Firma

Nota: El presente certificado tiene una validez de cinco años.

(1) Embajada, Consulado General o Consulado.

(2) El Embajador de España, el Cónsul general de España, el Cónsul de España

(3) Domicilio en el país extranjero.

(4) El Embajador, el Cónsul general, el Cónsul.

u Ofic	ina Consular)			
SOLICITU	ID DE BAJA EN EL	, REGISTRO DE M.	ATRICULA	
ATOS PERSONALES				
Primer Apellido	Segundo Apellida		Nomi	bre
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Sexo	Estado Civil		J <u>L.</u>	
Varón 🔲 Hembra 🗇	Soltero 📑	Casado 🚍	Viudo	□ Divorciado □
Localidad de Nacimiento	Provincia de Naci	im:ento		echa de Nacimiento
] [
Número del Pasaporte	t ocalidad de Exp	edición	ŗ	echa de Expedición
] L	<u> </u>
Número D N I	Localidad de Exp	edición	, [echa de Expedición
			j L	
Residencia o Domiclio en el País (Avda: Catle	o Piaza)			
Localidad		rovincia o Dpto		Teléfono
Profesión Democión actual		Francis		Teléfono
Profesión u Ocupación actual	Centro de	Trabajo		Teretorio
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				J L
Con Número de Registro de Matricula			Fecha	
LICITA SU BAJA VOLUNTARIA COM SU RESIDENCIA A:	O RESIDENTE EN	EL REGISTRO DE	MATRICULA	, POR CAUSA DE TRASÉ
Domiclio nueva residencia (Avda: Calle o Pla	oza) Locali	dad	Pro	ovincia
Pais		Teléfono		٦
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		L		J
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Lugar y Fecha				Firma
		Fdo.		

Nombre de la Representación u Oficina Consular (1)

CERTIFICADO DE BAJA EN EL REGISTRO DE MATRICULA

(2)

CERTIFICA: Que

Don		*****************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
Nacido en		Provincia	a de	
el	de	de	Estado civi	il
Profesion	,	Domicilio	(3)	
Telf	Telf. trabajo	Pas	sanorie mime	TO
inscrito en es	te Registro de	Matricula co	n número	***************************************
y poseyendo baja con fech	la condición d	le residente de por	esde (4)	ha causado
************************		**********************		
			(5)	
		Firma		

Embajada. Consulado General o Consulado.
 Embajador de España, el Cónsul general de España. el Cónsul de España.
 Domicilio en el país extranjero.
 Por fallecimiento del interesado. Por perdida de la nacionalidad española. Por falla de residencia efectiva. En caso de retorno a España indicar el lugar en que se fija su

nueva residencia.
(5) El Embajador, el Cónsul general, el Cónsul.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1087

ř

ORDEN de 18 de noviembre de 1986 sobre índices de precios de mano de obra y materiales de la construc-ción correspondientes al mes de agosto de 1986, aplicables a la revisión de precios de contratos de obras del Estado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º del Decreto-ley de 4 de febrero de 1964 y 2.º, 1, de la Ley 46/1980, de 1 de octubre, el Comité Superior de Precios de Contratos del

Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra nacional y los de materiales de la construcción aplicacables a la revisión de precios de contratos de obras del Estado correspondientes al mes de agosto de 1986, en la forma siguiente:

Aprobados los referidos indices por el Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1986,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Indice nacional mano de obra en agosto 1986: 175,76.

Indices de precios de materiales de la construcción

	Peninsula e Islas Balcares Agosto 1986	Islas Canenas Agosto 1986
ento		831.7
uica	808.2	1.249,6
 	1.029,9	822.0
	558,4	835,6
a	1.038.6	1.348.8
	410,8	431,3
nio	777.0	815.8
*********	1.168.1	1.197,9

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos Madrid, 28 de noviembre de 1986.

SOLCHAGA CATALAN

Exemos. Sres. ...

665 (Continuación) ORDEN de 23 de diciembre de 1986 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de la Direc-ción General del Tesoro y Política Financiera. (Continuación.)

Instrucción de Contabilidad de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, aprobada por Orden de 23 de diciembre de 1986

(Continuación.)



DIFECCION GENERAL DEL FEGORO Y POLITICA FINANCIERI

Lectio

degr

CUENTA DE RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO

DEBE			HARFR		
				!	
				!	
		Ì			